

QUE EL VICARIO GENERAL GOBERNADOR ECLESIASTICO

DEL OBISPADO DE GERONA

DON JUAN MANUEL CALLEJA

CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE LA DIOCESIS
con motivo de la terminacion de la
guerra civil.



GERONA:

POR AGUSTIN FIGARÓ IMPRESOR DE S. M.

1840.

NOS DON JUAN MANUEL CALLEJA,
Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Gerona, Socio y Secretario de la Sociedad de Amigos del pais de la Provincia, Individuo de la Academia de buenas Letras de Barcelona, Vocal de la Junta de Sanidad provincial, Subcolector de Espolios y Vacantes, y Vicario General y Gobernador del Obispado en la Sede episcopal vacante.

Al M. I. Cabildo Catedral, á los RR. Curas Párrocos, Tenientes y demas Eclesiasticos de la Diocesis Salud en N. S. Jesucristo.

Amados Hermanos: Bendigamos á Dios y ensalcemos su santo nombre por que se ha apiadado de nosotros! El cruel azote de la intestina guerra, con que nos ha afligido durante el espacio de siete años, ha cesado por su divina misericordia; y á los amargos dias de desolacion, de lagrimas, de consternacion, de zozobra y de sangre, van á suceder otros mas plácidos, habiendose dignado concedernos la venturosa paz tan ansiada, que amaneció en los para siempre célebres campos de Vergara! Entonces, cuando las pasiones bramaban mas embravecidas y lanzaban rugidos de furor, cuando el encono y la venganza subidos de punto, ni aun se dignaban detenerse en su criminal carrera al oir los

gritos y lamentos de la humanidad ultrajada; cuando empedernidas sus entrañas, ni oian los lastimeros ayes de las victimas sacrificadas sin piedad ni compasion; cuando disueltos los lazos sociales, ni era acatada la ley, ni respetados los que imperaban en su nombre, ni habia hacienda ni vida seguras, y rotos los vinculos de la caridad cristiana, ni el hijo obedecia al padre, ni el hermano amaba al hermano, ni habia deudo, ni amigo, ni projimo, que pudieran hacer valer los derechos que nacian de las relaciones que los unian entre sí; y cuando de hecho, se habia borrado del Decálogo el precepto mas sublime que nos prescribe, por bien nuestro, amar á Dios y al projimo como á nosotros mismos: en aquellos dias, decimos, de horror y de espanto, de confusion y de anarquía; Dios dijo, como cuando del cahos hizo nacer el dia: *Hagase la luz, y la luz fué hecha:* Suceda á los horrores de la disolucion social el órden, y el órden se restableció con la paz en las provincias vascongadas.

Bien creimos entonces que el aurora que allí amaneció, nos traeria á esta Provincia y á la España toda el sol esplendente del dia de la paz que divisabamos. No fué así por desgracia: Aun tuvimos que devorar mil pesares: vimos pueblos incendiados, nuevos horrores, nuevas devastaciones, y nuestro desconsuelo creció con la prolongacion al parecer indefinida de los males que contabamos ya por fenecidos. Empero no obstante, el memorable convenio de Vergara hirió de muerte la causa enemiga, y si no murió de repente como debiera, fué para prolongar su agonía, y dar un nuevo lau-

ro á nuestras Reinas para que vinieran en persona á lanzar para siempre de la tierra española las armas rebeldes que sostenian el fuego de la feroz discordia. El adalid mas osado y furioso, el azote de Aragon y Valencia, que ha reusado ultimamente medir sus armas con las de la lealtad en aquellos campos que ha dejado empapados en sangre, ha huido cobardemente al reino vecino, estrechado por la invicta espada del Pacificador de España, adonde, con sus hordas, le seguirán los remordimientos de los infinitos y horrendos crimenes con que se ha manchado. Aquellos de sus secuaces que no le han seguido, ni le sigan, presentaránse arrepentidos, y S. M., siempre tierna madre, añadirá á otras glorias, la de acogerlos en el regazo cariñoso de su clemencia. Con este feliz suceso, la guerra fratricida contemosla por acabada.

Admiremos pues, Hermanos mios, las obras del Señor, y no cesen nuestros labios de bendecir su poder y misericordia, haciendo que resuene la voz de nuestras alabanzas por todos los confines de la tierra, por cuanto hemos sido ensayados en el crisol de la tribulacion, habiendo tenido la gran dicha de salir triunfantes de las calamidades que nos han rodeado! Cantemos alborozados con el Real Profeta: *Transivimus per ignem et aquam et eduxisti nos in refrigerium.* Suceso es tan feliz y grandioso, que es mas para sentido que espresado!

Para formaros una idea de lo que vale, bastaos repasar en vuestra memoria el estado desgraciado en que nos encontrábamos. La España dividida en dos campos enemigos, haciendo cada cual á su adversario una guerra cruda y sin tregua: el pue-

blo..... el pueblo, dividido como los ejercitos, siguiendo cada parte de él la bandera en que se habia afiliado: entregadas ambas partes al frenesi de las pasiones; la ley, carecia de fuerza y de imperio para sugetarlas y dominarlas; la religion, caida en desuso y en olvido, habia perdido su influjo, por que solo quedaban de ella el nombre, y algunas prácticas sin vida: la venganza, la rapacidad, la codicia, la insubordinacion y el desenfreno marchaban con descaro, y ocupaban el asiento que deben ocupar y ocupan en tiempos ordinarios, la caridad, la justicia, la obediencia y la templanza: heridos todos de ceguedad, parecia imposible en lo humano que la razon, la conveniencia publica y la religion pudieran hacer escuchar sus acentos: cuando he aqui que nuestro Dios, en lo mas recio del desorden, toca el corazon de dos guerreros: se hablan, se oyen, se entienden y se abrazan, y la guerra queda de repente sofocada en la cuna de su nacimiento, y en donde vivió mas fuerte, cruda y encarnizada. Este grandioso y feliz acontecimiento fué el que dió lugar á que se trasladáran las legiones pacificadoras á las otras provincias en donde continuaba ardiendo el fuego de nuestras discordias. Conducidas por el invicto Capitan, hoy apellidado con justicia Duque de la Victoria, arrollan, por do quiera que se oponen, á los tenaces enemigos que desoyendo su voz, quieren continuar en su rebeldía, y luego que sucumbe á sus armas victoriosas el último baluarte en donde se creian invencibles, recibe entre sus filas á las AA. Reinas, á los angeles tutelares de nuestra Patria que vienen á este Principado á dar cima feliz á la obra de nuestra recon-

ciliacion. Loor eterno á los que han sabido dominar y ablandar los corazones de sus subordinados! Loor eterno á los que con el valor y disciplina han obligado á deponer las armas, y han hecho cesar el desorden......! Empero, á nuestro Dios es debida la gloria, *digitus Dei est hic*. Solo á este Ser Supremo, cuyo poder y misericordia no tienen limites, y que es admirable é incomprensible en sus obras, es á quien debemos tributar gracias, dar bendiciones y alabanzas, y entonar cánticos en su loor, por los medios de que se han valido su sabiduria y providencia para vencer dificultades tan insuperables y para poner coto á nuestras calamidades y aflicciones, y por habernos salvado de caer en la sima de la perdicion en que ibamos á hundirnos! Si, ante este Dios de bondad nos hemos de postrar para adorarle.

Pero, Carisimos en J. C. y colaboradores nuestros en el ministerio de paz y caridad, justo, necesario y muy digno es que ante todo nos postremos humillados ante el altar de Jesus crucificado á rendirle los homenages de nuestra adoracion, y á tributarle las debidas gracias por los beneficios de tanta magnitud recibidos de su mano paternal y amorosa; indispensable es que empecemos por estos actos la obra de nuestro reconocimiento: mas esto no es mas que dar principio al cumplimiento de una de nuestras sagradas obligaciones: limitándonos á dar gracias y á entonar cánticos de alegria y de alabanza, seria solamente dejar sobre cimientos un gran edificio en proyecto, si le abandonáramos sin continuarle hasta cubrir las bóvedas y llegar á la cúpula, rematandola. A nuestro Dios se le adora en

espiritu y en verdad. La verdad se hace ostensible por las obras, y el espiritu se vivifica con ellas. Si asi no lo hicieramos, pudiera decirse de nosotros lo que en otro tiempo dijo este mismo Dios del pueblo de Israel. *Este pueblo solo me honra con los labios, pero su corazon se halla lejos de mi.* Ya sabeis todos vosotros que *la fe sin las obras que la justifiquen es una campana sin badajo, y que por ardiente que sea, sin la caridad nada vale,* segun dijo el Apostol á los Corintios: *que la caridad ni envidia, ni ambiciona, ni busca su provecho, ni se mueve á ira; que se goza solo de la verdad, y del provecho del projimo, sobrellevando los males con paciencia; que todo lo espera, todo lo soporta y nunca fenece.*

Decimos pues, que no basta solo alabar á Dios, sino que es de necesidad que á las alabanzas sucedan las obras, que justifiquen que aquellas nacen de la conviccion de nuestro corazon; y sin que cooperemos por nuestra parte á conseguir el fin que el Señor se ha propuesto en el prodijio de misericordia que ha obrado con nosotros, nuestras obras ni justifican ni confirman lo que nuestros labios han pronunciado. Nuestro Dios, despues de habernos hecho pasar por todas las amarguras de la tribulacion, despues de habernos hecho conocer lo que es el hombre abandonado á sus pasiones sin el freno de la ley, y olvidado de los deberes que le impone la religion; despues de habernos puesto de manifiesto la impotencia de nuestro orgullo, y que solo tenemos poder para obrar el mal, y labrar nuestra propia desdicha cuando nos descarriamos de la senda, que su sabiduria nos ha trazado para alcan-

zar la felicidad temporal y eterna por que suspiramos: ha repetido con nosotros uno de aquellos golpes portentosos con que librára y salvára en otros tiempos á su pueblo predilecto de Israel: nos ha salvado de las plagas de Egipto, nos ha redimido de la esclavitud de Pharaon, nos ha abierto el mar rojo para que no fuesemos acuchillados por las falanges que á marchas forzadas nos perseguian, y nos ha conducido á la tierra de promision despues de haber espiado nuestros pecados en el desierto. Pero, para que? para que reconocidos á tamaños beneficios, nos conduzcamos con arreglo á sus preceptos, evitando en lo sucesivo las ocasiones de recaer en las mismas desdichas de que nos ha salvado. Trazado nos está, de consiguiente, el camino que hemos de seguir. La desunion ha sido una de las causantes de nuestros males y desastres; la concordia, la reconciliacion y la fraternidad, que son sus contrarios, nos librarán y preservarán de su repeticion, y nos procurarán la paz y los bienes á esta consiguientes.

Siguese naturalmente de estos principios sentados, que nosotros los ministros de Dios, cuya doctrina predicamos, y cuyas obras admiramos y alabamos, debemos añadir á las pruebas de resignacion que hemos dado, el egemplo de ser los primeros de palabra y de obra á trabajar en la consolidacion de esta paz y reconciliacion concertadas en el convenio de Vergara: que debemos afanarnos por restañar la sangre que vierten aun las heridas causadas por la discordia, y no alzar la mano hasta cicatrizarlas, estinguiendo los odios y rencores, á cuyo logro nada es mas oportuno y conducente que

derramar á manos llenas el copioso bálsamo de la caridad sobre los corazones ulcerados: por que asi, y solo asi, manifestaremos á Dios nuestra gratitud, y que nuestros votos nacen de la sinceridad, y de la conviccion en que estamos de la verdad y utilidad de su doctrina. El olvido de las injurias recibidas, y el sacrificio de nuestros recíprocos resentimientos es el primer paso indispensable para consolidar la paz obtenida. Bien nos hacemos cargo de lo costoso que es reconciliarnos con quien nos ha ofendido; pero si solo hemos de conducirnos amigablemente con los que nos han hecho bien, no hacemos mas entonces que lo que hacen los idólatras: el mérito del cristiano consiste en perdonar y olvidar los agravios, y en alargar una mano amistosa á nuestros enemigos, volviendoles bien por el mal que de ellos hemos recibido. No es sacrificio amar á los que nos aman, la virtud consiste en amar á los que nos aborrecen. Ni como es posible obrar de otro modo si queremos apellidarnos cristianos, y que se nos tenga por tales! Obrar en contrario es mentirnos á nosotros mismos sobre hacernos reos de pecado. Por que reos de pecado nos hacemos, cuando no desechamos el rencor, y cuando persistimos en abrigar la enemistad contra los que nos han ofendido. Y nosotros, sobre todos, los ministros del santuario no podemos ignorar lo que continuamente leemos en el Evangelio: escrito está en él *que no debemos acercarnos al altar á ofrecer nuestros dones sin primero habernos reconciliado con nuestros enemigos.* Si miramos con desprecio ú olvido este precepto, nos conduciremos no como ministros de un Dios benéfico que hace

caer la lluvia sobre los justos como sobre los injustos; sino como ministros de Satanás que solo se gozan en la discordia, como unos mentidos hipócritas que predican y aconsejan hacer lo que no obran. Nuestra conducta la hemos de modelar á este precepto, si hemos de conducirnos con fidelidad á nuestro ministerio, y si queremos dar ejemplo de edificacion á los fieles para que sigan nuestras hüellas. Esta es la mejor predicacion y el argumento mas fuerte contra los incrédulos que desprecian y se mofan de la doctrina religiosa. Os aseguramos que, si asi lo practicáreis, hareis resplandecer las ventajas que trae á la sociedad la suavidad y dulzura de nuestra religion santa, que hareis respetable vuestro ministerio, que confundireis con vuestro porte á los que se atrevan por libertinage á vituperarle, que justificareis la creencia que predicais, que merecereis para con Dios, y hareis un señalado servicio á esta desventurada Patria, de que sois miembros y ciudadanos.

Hermanos, todos somos hijos de esta madre comun que nos sostiene, y llegado es el dia en que reconociendo que este es un vínculo que nos une mas estrechamente, sea proclamado en voz alta para que nos acomodemos á la observancia de los deberes que tales relaciones nos imponen. Esta madre Patria, enlutada y llorosa nos lo ruega presentandonos para movernos sus campos yermos, sus ciudades desoladas, sus pueblos reducidos á escombros, sus moradores dispersos, sus vestiduras salpicadas con la sangre de sus hijos, y un sin numero de viudas y hüerfanos que no les queda otro recurso en su desamparo mas que nuestra union, que pueda

ofrecerles una esperanza fundada de que serán enjugadas las lagrimas que la ferocidad de las pasiones les han hecho y hacen verter á torrentes. ¿Seremos pues tan desapiadados que nos mostremos insensibles á la reparacion de tamaños infortunios.....? No es posible creerlo sin mengua ni injuria del caracter español reputado por generoso y mágnánimo. Vivamos en perpetua union, y todas lás desgracias serán pronto reparadas, y á las lagrimas de desesperacion sucederán las de ternura y gratitud! No haya mas division entre nosotros! no haya mas Gentiles ni Judíos! fuera las funestas denominaciones que han servido para perseguirnos unos á otros brutal y fieramente! Ya no hay Cristinos ni Carlistas, ni moderados ni ecsaltados, hijos todos de una misma madre, súbditos de la inocente Isabel, y sometidos á la misma ley que á todos nos debe servir de escudo, todos somos Españoles, todos somos hermanos. Que resta mas sino nuestra sincera union, y que nos amemos mutuamente para ser felices? Sobre ser una obligacion, es tambien interes nuestro.

Aunque la Patria y la Religion no lo ecsigieran asi, nuestro interés bien entendido lo reclama. Por que si estamos obligados á amar á todos los hombres ¿con cuanta mas razon no deben amarse entre sí los que por vivir en un mismo suelo, tienen una mancomunidad de intereses que defender y proteger? Tened presente lo que está escrito en el libro de los Provervios: *el hermano ayudado por su hermano es como una ciudad murada*: las fuerzas y el poder se multiplican cuando todos viven bien avenidos. Y por otra parte ¿que pretesto honesto puede quedarnos para no reconciliarnos de

todas veras? Teneis algunos agravios que reparar? olvidadllos por bien vuestro, por que sino la perpetua discordia hará renacer otras ocasiones para que recibais otros nuevos. No sabeis renunciar á la venganza? entonces os diremos que sois hombres de poca valía, y que sois unos falsos y mentidos cristianos. Han padecido vuestros intereses y se ha menoscabado vuestra fortuna.....? Y que! pensais reparar vuestras pérdidas perpetuando la guerra que las ha causado? Infelices......! aun no se han disipado las ilusiones, y quereis continuar viviendo en el engaño.....! Si hubiesen de padecer solos los que asi piensan, podriamos abandonarlos á la mala suerte que se labrarian ellos mismos; pero sabed: que á los que prefieren sus intereses privados á los del procomun, á los que pretenden vivir solos viviendo en sociedad, se les denomina egoistas y se les señala con el dedo del desprecio; y á los que perturban la quietud pública por sus intereses privados, se les tiene por díscolos, malos ciudadanos, y como tales, pesa sobre ellos la ecsecracion del género humano, y á falta de castigo entre los hombres, la tierra se cansa de soportarlos, y se abre para sepultarlos en sus entrañas, como se verificó ya con Coré, Dathan y Abiron.

Ni la resistencia ni la prolongacion de una guerra desastrosa son los medios para recobrar lo perdido; por el contrario la templanza y la moderacion son los únicos lenitivos de los males sufridos, y de los que se puede esperar su remedio y reparacion. Estos mismos son los aconsejados y mandados por nuestra religion, la que saca toda su fuerza del sufrimiento en las contradicciones y ad-

versidades de la vida. Siguiendo esta pauta, el triunfo es seguro, por que los errores triunfan pasageramente; mientras que la verdad y los principios útiles, si bien con lentitud, acaban siempre por tener razon, y por desvanecer los errores, confundirlos, hacerlos odiosos y ridiculos. La pugna abierta irrita los ánimos, ecsacerba las pasiones y crea la tenacidad; la paciencia, unida á la persuasion, las calma, y logra con el tiempo hacerse oir y avasallar á los que por orgullo, por mala fe ó por ignorancia combaten lo justo y útil á los hombres.

Esta es la conducta que observaron los Apostoles y los primeros cristianos, y con ella lograron el glorioso triunfo de que hoy se goza la humanidad. Este sentimiento les fué inspirado por su divino maestro cuando les dijo: *Id, y predicad á las gentes mi doctrina, pero tened entendido que debeis conduciros como unos mansos corderos*. Fieles á aquella instruccion, sufrieron pacientemente una persecucion desapiadada por mas de trescientos años, siendo modelos de honradez y de civismo. Fueron no obstante los mejores soldados y los mas obedientes súbditos de los emperadores que les perseguian, y esta conducta resignada y mansa fué la que prestó á Tertuliano el gran argumento con que replicaba á las acusaciones que se hacian contra ellos por que no seguian la idolatría. «Decís que los cristianos son inútiles, decia el gran Tertuliano, navegamos sin embargo con vosotros, servimos en la milicia con vosotros, cultivamos la tierra y ejercemos el comercio. Que podeis pues ecsigir mas de nosotros si vivimos como los demas en cuanto concierne á la sociedad?» Imitemos

á estos modelos del cristianismo que con su paciencia, mansedumbre y ejemplo estendieron por todos los ángulos de la tierra la religion que ha civilizado al mundo y ha dado la libertad al género humano. Si atesoramos caridad, poseeremos las verdaderas riquezas. *Busquemos primero con solicitud el reino de Dios y su justicia, y todas las demas cosas las tendremos por añadidura.*

Y como es posible que no sea asi! Si las perentorias atenciones de una guerra devastadora y dispendiosa obligaron al gobierno á echar mano del tesoro de la iglesia; si el anhelo de mejorar la suerte del pueblo menesteroso le hizo concebir proyectos, quizás ligeros; no bien se han calmado un poco las pasiones, y se ha vuelto á provocar una discusion mas meditada y profunda, ha revocado una de sus resoluciones, y ha reparado con otra, en cuanto por ahora ha podido, el estado de miseria á que habia quedado reducida la iglesia de la católica España. Ni el gobierno ni las Córtes pueden desconocer que la religion es una necesidad moral y de las mas imperiosas; que no puede conservarse sin que los templos del verdadero Dios y sus ministros tengan los medios de sostenerse, no con opulencia, pero si con decoro y el esplendor debidos á la magestad y grandeza del objeto á que se consagran sus servicios. No se les puede ocultar la imposibilidad de que el ministerio sacerdotal pueda producir los frutos que deben esperarse de él, sin que los ministros que han de ejercerle predicando la moral á los fieles y dirijiendo sus conciencias, adquieran la instruccion costosa é indispensable para desempeñar un cargo tan delica-

do y de tanta importancia y trascendencia; ni pueden desconocer tampoco que la predicacion por si sola seria esteril, si habiendo de inculcar á todos la obligacion de socorrer las necesidades del prójimo, ellos no pudieran alargar una mano compasiva y generosa en alivio de aquellas que se presentan diariamente en lo interior de las familias, y en los momentos en que la necesidad es mayor, cuando postradas en el lecho del dolor, carece el doliente de los ausilios precisos para su asistencia, y sus tiernos hijos y esposa se ven sin sustento por faltarles los brazos del que se lo procuraba con su sudor y trabajo. Sin que una carrera prometa recursos para el decente sostenimiento y desempeñarla con honor, señaladamente siendo larga y dispendiosa, no puede esperarse que haya quien la sigue y abrace. Nada de lo dicho, que es muy obvio, puede ocultarse ni se oculta al discernimiento y sabiduria del gobierno y de las Córtes, ni pueden dejar abandonada una obligacion tan sagrada, si se interesan, como no cabe duda, en su propia gloria y en la felicidad del reino.

Á nosotros toca hacer sentir mas vivamente esta necesidad: trabajemos ahora en la grande obra de la reconciliacion: trabajemos sin descanso en moralizar el pueblo, inculcandole la obligacion en que se halla de acatar las leyes y de obedecer á los magistrados que mandan en su nombre: inculquemosle la obligacion sagrada de amar á nuestra Reina, á su Augusta Madre y Real Familia: seamos nosotros los primeros en darle estos egemplos y en pagar este tributo al César, y os repetimos y aseguramos que la verdad será conocida, que se difun-

dirá, que será amada, y seguida, y la justicia entonces hermanada con la paz reinarán en la tierra y nos procurarán luengos dias de quietud y sosiego, primera de todas las necesidades para prosperar y ser felices. No es este un bien de poco momento para dejar de apreciarle en lo que se merece; pero al cristiano quedale otro que esperar, y es el galardon prometido por Dios á los que se conducen y obran con caridad y justicia, premio que remunera y satisface con grande usura cuantos sacrificios se hagan en la vida por el bienestar y felicidad del linage humano: á nosotros nos alcanzará de seguro si cumplidamente llenamos las obligaciones de nuestro, sagrado ministerio, y nos alcanzará, despues de haber obtenido en la tierra las bendiciones de cuantos amen la virtud, y de los que no la aman, con tal que se vean obligados, mal que les pese, á confesar por los beneficios que les dispensemos, que la religion y sus ministros han sido instituidos por Dios para dulcificar las amarguras de la vida, para procurar á los hombres la justicia, para estrechar mas los lazos sociales, anudandolos con la caridad que los santifica, á fin de establecer la paz y perpetuarla entre los hombres, como único medio para que consigan la felicidad temporal por que se desviven, y para que puedan seguir sin temor de estraviarse la senda que conduce á la vida perdurable y á la verdadera gloria que á todos os deseamos. Amen.

Os mandamos que leais esta nuestra pastoral por tres domingos en el ofertorio de la misa conventual ó matinal, y que en el primer domingo, al acabar la misa, canteis un solemne *Te-Deum* en accion de gracias, que rogueis á Dios por las

necesidades del Estado y de la Iglesia, por la salud de nuestras REINAS y Real Familia, y por la de nuestro SS. Papa Gregorio XVI, y os rogamos lo hagais tambien por mi. Dada en Gerona á 10 de Julio de 1840.

Juan Manuel Calleja
Vic.º Gen.l Gob.r

Por mandado de S. S.

Narciso Via Pbro.
Sec.º

